

## **ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

### **SESIÓN ORDINARIA**

Miércoles 9 de marzo de 2016

A los nueve días del mes de marzo de 2016, siendo las 12:10 m. se dio inicio a la sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de CCSS, con la asistencia de los profesores: Carlos Eduardo Aramburú, Decano Interino de la Facultad, Cecilia Rivera, Patricia Ames, Giovanna Aguilar, Félix Jiménez, David Sulmont, Martín Tanaka, Alejandro Diez, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, José Rodríguez Jefe del Departamento de Economía . Del mismo modo estuvieron presentes los alumnos, Yaku Fernando Fernández, Juan Luis Mamani Rodríguez, Grace Alicia Mendoza, María Alejandra Saravia y Jimena Sierra como representantes del Tercio Estudiantil. También estuvo presente el Señor Lucio Herrera, como Secretario Académico.

El Decano a.i solicitó las observaciones al acta anterior del 27 de noviembre de 2015 y, al no haberlas, esta fue aprobada por unanimidad.

El Decano a.i informó sobre la comunicación y resolución respecto a la licencia solicitada por el profesor Alan Fairlie Decano de la Facultad, y que lo reemplazará desde el 18 de enero 2016 al 10 de abril 2016.

El Decano a.i. informó sobre la comunicación recibida del Rectorado respecto de la información solicitada por SUNEDU sobre los Planes de Estudios de las 4 especialidades y la regularización de acuerdo a la nueva Ley Universitaria, del cumplimiento de los 200 créditos que se necesitan para egresar.

En tal sentido se acordó enviar una comunicación a los coordinadores de las 4 especialidades para que hagan llegar sus propuestas a la brevedad posible y, su discusión en la próxima reunión de Consejo de Facultad.

El Decano a.i informó sobre la modificación de notas presentada por los profesores, Juan Carlos Callirgos, del curso ANT 333 Trabajo de Campo, semestre 2015-2, de los siguientes alumnos: Aliaga Miranda Andrea, (cód 20058002), Torres Cuadra, Karol (cód. 20103368), Lingán Aparcana, Diana (20054045), Naganoma Paz, Claudia (cód. 20061028), Caballero Cartagena, Eliana (cód. 20088010), López Aguilar Marcos, (Cód. 20100453), solano Del Castillo, José (201111954), Delgado Jara, Sofía (cód. 20102567). Juan Carlos Callirgos, del curso ANT 351 Proyecto de trabajo de Campo, semestre 2015-2, de la señorita Lucía Vilchez Bustamante (cód. 20110054). Carlos Contreras, del curso ECO 220 Historia del Pensamiento Económico, semestre 2015-2, de la alumna Fiorela Rodríguez Amado (cód 20073284). Jorge Rojas, del curso ECO 312 Seminario de Tesis 2, semestre 2015-2, del alumno Jeankarlo Melgar Romero (cód. 20081045). Martín Santos, del curso SOC 201 Teoría sociológica 1, semestre 2015-2, del alumno Oswaldo André Gutiérrez (cód 20093074). La misma que fue aprobado por unanimidad.

El Decano a.i dio a conocer los informes de matrícula recibida de los señores Coordinadores de las cuatro especialidades respecto a los cursos con baja matrícula; luego del intercambio de opiniones, se acordó cerrar los siguientes cursos:

### **ESPECIALIDAD DE ANTROPOLOGÍA**

ANT 337 Curso Práctico de Etnografía Peruana

### **ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA**

ECO 215 – 0522 Historia Económica 1

ECO 315 Tópicos de Microeconomía Avanzada

ECO 224 – 721B (Práctica) Estadística Aplicada

### **ESPECIALIDAD DE CIENCIA POLÍTICA**

POL 223 Deontología, ética y Política

### **ESPECIALIDAD DE SOCIOLOGÍA**

SOC 279-531B Métodos de Investigación Sociológica 2(Practica)

SOC 270 Pensamiento social Peruano

SOC 313 Sociología de la Familia

SOC 388 Religión y Política

Se acordó mantener los cursos que a continuación se detalla hasta la matrícula de los alumnos Internacionales y llegar a los 2 dígitos, caso contrario se procederá a cerrar.

ANT 323 Temas en Antropología 3

CIS 303-802 Seminario de Temas en Ciencias Sociales

SOC 369 Sociología Peruana y Latinoamericana

El Decano a.i agradeció a los Miembros del Consejo de Facultad, culminando la reunión a la 1:00pm.